

2024/6/168

LIBRO

06/11/2024



**AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

**Decreto**

Intervención Gral. - CTB

Recibida propuesta conformada por la Delegación de Fomento, para la Generación de Créditos por ingresos a efectuar en el Presupuesto General en vigor por importe de 168.000,00 euros.

Recibida Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, por la que se concede una subvención dirigida al fomento del empleo en el ámbito local para el Programa Andalucía Activa, por importe total de 168.000,00.-€.

Emitido informe favorable por el Interventor Ángel Tomás Pérez Cruceira de fecha 05/11/2024 respecto y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 11.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, en concordancia con el artículo 181 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, **HE RESUELTO:**

Aprobar el expediente de Generación de Créditos por Ingreso en las Aplicaciones del Presupuesto en vigor que se detallan a continuación:

**ESTADO DE GASTOS**

41-241/143	Retribuciones otro personal .....	122.328,14 €
41-241/16000	Seguridad Social .....	45.671,86 €
	<b>TOTAL ALTAS .....</b>	<b>168.000,00 €</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

51-45050	Transferencias corrientes CCAA en materia de empleo .....	168.000,00 €
	<b>TOTAL ALTAS .....</b>	<b>168.000,00 €</b>

En Chiclana de la Fra., al día de la fecha de la firma electrónica. José Manuel Vera Muñoz, Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, Contratación, Patrimonio y Consumo. Decreto de la Alcaldía número 4993/2024, de 2 de septiembre. Transcribese al Libro de Resoluciones. El/La fedatario/a público/a, conforme a lo previsto en el artículo 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

B00671a1470f060c54607e802e0b0b1bk

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=B00671a1470f060c54607e802e0b0b1bk>

Documento firmado por:	Fecha/hora:
ARAGON ROMAN ANTONIO	06/11/2024 11:27:13
VERA MUÑOZ JOSE MANUEL	06/11/2024 09:37:50